

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:15 horas del día 21 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación del lote 2, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 74593

Denominación: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDEOS ECOLÓGICOS EN LA RED NATURA 2000 DEL LITORAL ANDALUZ PARA EMBARCACIONES DE BUCEO (2 LOTES).

Tipo de contrato y Procedimiento: SUMINISTRO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Presupuesto (IVA excluido): 81.402,67 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No procede.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. D^a. M.^a Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Rafael Barba Salcedo, Vocal Técnico.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación se procede, por parte del Presidente de la mesa, a realizar el acto de apertura de la documentación previa a la adjudicación del lote 2 que tenía que haber presentado **NODECO SUB, SL.** Se comprueba que la citada entidad no ha presentado documentación alguna en tiempo y forma, a pesar de habersele notificado a través de la plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica y haber procedido a la publicación del correspondiente anuncio en dicha plataforma. Además de lo anterior, se les hacía expresa mención al plazo de 7 días hábiles para presentar la misma a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento y en todo caso **7 días hábiles** a contar desde la publicación del pertinente anuncio en el perfil de contratante, conforme a la disposición adicional quinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO			22/05/2026
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imF68CDH8B6C3ZKLXG2QRZU2HXP			PÁG. 1/2

La Mesa comprueba estos extremos y, conforme a lo establecido en el apartado 10.5.3 2º párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda excluirla del procedimiento de adjudicación.

De esta forma, dado que existe otra entidad que solicitó su participación en este lote, **CENTRO DE BUCEO DE BENALMADENA, SL** y que se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, se le requiere para que en un plazo de 7 (siete) días hábiles siguientes al envío del pertinente requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	22/05/2026	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF68CDH8B6C3ZKLXG2QRZU2HXP	PÁG. 2/2	